

Cartilla de Información de Depósito

Persona Natural

Fecha _____

Importe _____ Moneda _____

Interbank declara haber recibido de _____

un depósito a plazo fijo de _____

depositado en la cuenta N° _____, por el que se pagará una **tasa de rendimiento efectiva anual fija** (1) de_% , equivalente aproximadamente a _____ por concepto de intereses sobre el importe disponible desde el _____ hasta el (3) _____, que determina un plazo de _____, bajo los términos del contrato suscrito entre el(los) Cliente(s) e Interbank. La presente cartilla no es negociable.

El Cliente declara que: (1) ha recibido la presente cartilla en dos páginas impresas junto con el contrato, (2) ha leído los documentos y se absolvieron sus dudas y, (3) firma con conocimiento pleno de las condiciones establecidas en dichos documentos.

firma y d.o.i. (titular y/o mancomunados)

firmas autorizadas (banco)

ruc 20100053455

Información Adicional:

1. La tasa de rendimiento efectivo anual (TREA) es igual a la tasa efectiva anual (TEA).

Tasa a un año base de 360 días. Este producto es respaldado por el Fondo de Seguro de Depósitos: www.fsd.gob.pe

2. Saldo mínimo de equilibrio es igual al monto mínimo de apertura de la cuenta.

3. Para Depósitos a Plazo no se permiten depósitos adicionales por ventanilla por el tiempo que dure el plazo.
4. El detalle de las comisiones cobradas por servicios transversales, tales como: transferencias interbancarias, retención judicial, emisión de chequera, cobro de cheques, copia de documentos, entre otros, podrás ubicarlos en nuestros tarifarios publicados en nuestra página web www.interbank.com.pe o en la red de Tiendas Interbank.
5. Capitalización y abono de intereses diario. El monto de intereses calculado aplicará siempre que no se realice retiros durante el plazo pactado, de lo contrario la suma de los intereses finales será menor a la indicada en la cartilla. Para cancelaciones antes de su vencimiento, los intereses retirados hasta la fecha de cancelación serán descontados del capital en caso corresponda.
6. El cliente podrá realizar el retiro de intereses con su Tarjeta de Débito Interbank a través de los canales que Interbank ponga a su disposición.
7. Si el depósito se cancela: (i) antes del día treinta y uno (31), devuelve solo capital; (ii) el día treinta y uno (31) o luego de dicha fecha pero antes de su vencimiento, devuelve capital más intereses calculados con la menor tasa de interés según tarifario vigente entre las cuentas de ahorro de Interbank persona natural o persona jurídica.
8. Este depósito se renovará automáticamente a su vencimiento con la tasa mínima de interés para ambas monedas según tarifario vigente del producto adquirido.
9. Para los productos a plazo en Euros solo podrán realizarse operaciones con su Tarjeta de Débito Interbank a través de los canales que Interbank ponga a su disposición.
10. Impuesto a las transacciones financieras (ITF): 0.005%.
11. Los puntos 4, 5, 6, 7 y 8 no aplican para Ahorro Casa, Ahorro Meta ni para Ahorro Techo.